



El Consejo de Gobierno aprueba el PRICIT con los programas en I+D+i para el periodo 2016/2020

La Comunidad impulsa un plan estratégico en Investigación y Tecnología en el que invertirá 420 millones

- Cifuentes ha afirmado que este plan refuerza el compromiso de la Comunidad de Madrid con las nuevas tecnologías
- Pretende cumplir uno de los objetivos del Ejecutivo regional para esta legislatura: que la actividad en I+D+i alcance el 2% del PIB regional
- El plan estratégico se ha consensuado con la comunidad científica madrileña, tras un año de trabajo
- El nuevo PRICIT consta de 5 ejes estratégicos y 6 programas marco con 31 objetivos y 54 actuaciones concretas
- El proyecto se centrará en atraer y retener el talento investigador y fomentar los proyectos de excelencia
- Madrid es la región española que destina más recursos a actividades de I+D+i, con el 26,5% del total estatal

8 de noviembre de 2016.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy un plan estratégico en investigación y tecnología que pretende situar a la región a la vanguardia en innovación y conocimiento y que supondrá una inversión total de 420 millones de euros desde 2016 hasta 2020.

La presidenta regional, Cristina Cifuentes, ha puesto de relieve, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, que “este plan refuerza el compromiso de la Comunidad de Madrid con las nuevas tecnologías como elemento clave para incrementar la competitividad regional, dinamizar el talento de nuestros investigadores y crear empleo de calidad”.

Gracias a esta medida, la Comunidad de Madrid se situará como referente para la investigación a nivel nacional e internacional, alcanzando la inversión global en la actividad I+D+i dentro de la región en el 2% del PIB, uno de los propósitos que se ha fijado el Ejecutivo autonómico para esta legislatura. Los principales





objetivos de este nuevo Plan son atraer y retener el talento joven y mejorar el equipamiento de los grupos científicos de la región.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el texto del Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT) en el que se recogen las líneas de actuación para obtener los objetivos de la región en I+D+i desde 2016 hasta el año 2020.

El Ejecutivo regional plantea alcanzar una inversión en I+D+i de 118 millones anuales en el año 2020 para poner en marcha esta nueva estrategia investigadora. Este esfuerzo inversor supondrá triplicar la inversión actual en investigación que lleva a cabo la Consejería de Educación, pasando de los 40,7 millones de 2016 a los 118 de 2020.

El Gobierno prioriza así sus esfuerzos en la investigación y la innovación con el fin de generar conocimiento, así como riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos madrileños.

Este documento se ha elaborado con la colaboración y el consenso de la comunidad científica, para lo que han participado cuatro mesas de trabajo y más de 120 expertos. Durante un año se han producido reuniones con las universidades, administraciones, centros de investigación y agentes sociales para informarles e involucrarles en la creación del nuevo proyecto. Finalmente el documento fue aprobado por el Consejo de Ciencia y Tecnología y por la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, de forma que hoy, tras la ratificación del Consejo de Gobierno, el PRICIT se pone en marcha.

Como principal novedad el Plan, que viene a continuar los planes de investigación regional que se desarrollan en la Comunidad hasta 2008, está basado en los datos que refleja la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comunidad de Madrid, un estudio europeo que analiza los ámbitos de la economía en los que debe incidir cada región para aumentar la competitividad. El objetivo de este trabajo es aprovechar más eficazmente los recursos de la Comunidad de Madrid para incrementar el número de empresas innovadoras. En este contexto, el impulso de la I+D+i se muestra como una de las principales actividades para conseguir el crecimiento y el empleo.

EL PRICIT EN CIFRAS

El Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica se compone de 5 ejes estratégicos de actuación: generar, atraer y retener el talento investigador; fortalecer los organismos de investigación y los equipamientos científicos, impulsar los proyectos internacionales de excelencia relacionados



con los principales retos de la sociedad; promover la relación entre investigación y empresa; y promocionar la cultura científica fomentando su divulgación.

Para el despliegue de acciones concretas el PRICIT incluye 6 programas marco que a su vez contienen 31 objetivos específicos y 54 actuaciones a realizar. De esos 6 programas hay dos considerados prioritarios por la importancia que tienen para obtener los resultados esperados, el destinado a favorecer la creación de talento y el de apoyar proyectos excelentes.

MÁS APOYO A LOS JÓVENES INVESTIGADORES

Este nuevo proyecto, por primera vez, incide de forma especial en atraer y retener el talento investigador, fomentar la aparición y desarrollo de proyectos internacionales y fortalecer los organismos de investigación mejorando su equipamiento científico. Para lograrlo se convocarán ayudas para la contratación de jóvenes doctores y de doctores con experiencia y se potenciará la figura del doctorado industrial. Asimismo, se ofertarán ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio, y de gestores de proyectos de I+D+i.

Otro de los objetivos del plan será mejorar la transferencia de conocimientos entre los centros de investigación y la sociedad potenciando las relaciones de investigadores y empresas. Con este fin se apoyará a los investigadores y emprendedores que pongan en marcha nuevas empresas de base tecnológica y se fomentará la participación en foros de transferencia del conocimiento a nivel regional, nacional e internacional, entre otras medidas.

El Gobierno madrileño también fomentará el desarrollo de proyectos de I+D+i y promocionará la cultura científica a través de acciones divulgativas en los medios de comunicación, las redes sociales y los centros docentes. En este sentido, el Ejecutivo regional diseñará un plan que incluya la promoción y participación en eventos científicos, así como la organización y convocatoria de premios de investigación en diferentes modalidades entre las que se incluirán las de comunicación científica.

Por otra parte, el Gobierno madrileño aumentará la transparencia y la participación de todos los agentes en el sistema regional de I+D+i. Con este fin se creará un Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan formado por una representación de los diferentes grupos de trabajo del PRICIT, la Subdirección General de Investigación, el Consejo de Ciencia y Tecnología y la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Comunidad de Madrid.





COMUNIDAD PUNTERA EN INVESTIGACIÓN

La Comunidad de Madrid es en la actualidad la región española que destina el mayor volumen de recursos a actividades de I+D+i (el 26,5% del total estatal). Este esfuerzo inversor la ha situado entre las Comunidades Autónomas más punteras en investigación y desarrollo lo que la ha convertido en uno de los principales motores económicos y de competitividad de España.

Madrid ocupa la primera posición en empleo en I+D+i concentrando el 23,8% del total nacional. El 1,81% del trabajo madrileño está relacionado con las actividades de I+D+i. Además, la región representa el 36,7% de la producción científica española, con una producción por habitante muy superior a la media nacional (1.567 documentos por millón de habitantes y año frente a 592 de la media española).

La región cuenta asimismo con una posición destacada en el Estado respecto a la población con educación superior, de forma que tanto la proporción de alumnos universitarios (41,1 alumnos por cada 100 habitantes de 19-25 años) como de población con educación superior (34,3% de la población mayor de 16 años) presentan ratios superiores a la media nacional (27,8% y 24,9%, respectivamente).

